NET478448: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN PRESAS Y RIEGOS DEL GUADALHORCE. PROVINCIA DE MÁLAGA.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

INDICE

1. OBJETO.....3
2. LUGAR DE ENTREGA.....3
3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR.....3
4. PLAZO DE SUMINISTRO.....4
5. SEGURIDAD Y SALUD.....4
6. FACTURACIÓN.....5

1. OBJETO

El presente Pliego tiene por objeto definir las especificaciones, prescripciones, criterios y normas que regirán la contratación del "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN PRESAS Y RIEGOS DEL GUADALHORCE. ".

2. LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega de los suministros derivados del presente pliego, **serán las instalaciones de las presas del Guadalhorce y en cualquier punto de la Zona Regable del Guadalhorce**, en la Provincia de Málaga. El coste de entrega de los mismos estará incluido dentro del precio unitario del producto. No se establece pedido mínimo.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR

Ud	Partida	Cantidad
m3	ARENA LAVADA	100,00
m3	GRAVILLA DIAM.18-20 MM	100,00
m3	GRAVA	100,00
Ud	SACO DE ESCAYOLA	125,00
kg	ACERO B 400 S	750,00
kg	ALAMBRE	750,00
m2	MALLA TIPO GALLINERO	300,00
m3	MADERA DE PINO EN TABLON	20,00
l	ACEITE DE DESENCOFRADO, ENCOFRADOS ABSORBENTES	200,00
kg	ADHESIVO ESPECIAL DE POLIURETANO BICOMPONENTE	180,00
mil	LADRILLO HUECO DOBLE	25,00
m2	MALLA ELECTROSOLDADA ME 15X15 Ø 12-12 B500T	250,00
m2	MALLA ELECTROSOLDADA ME 15X15 Ø 6-6 B500T	250,00
m2	MALLA ELECTROSOLDADA ME 15X15 Ø 8-8 B500T	250,00
m	PUNTAL DE MADERA PARA ENCOFRADOS	150,00
t	CEMENTO CEM II/A-V 42,5 R A GRANEL	12,00
t	CEMENTO SULFORRESISTENTE CEM III B 32,5 N SR/BC EN SACOS	12,00
t	CEMENTO CEM II/A-L 32.5, EN SACOS	12,00
kg	ACERO B500S (500 N/MM² LÍMITE ELÁSTICO)	1.000,00
m	POSTE GALVANIZADO 80X40 MM	100,00
ud	TENSOR ALUMINICO GALV	100,00

m	MALLA TRIPLE TORSIÓN LUZ 31MM H=1,5	300,00
kg	PINTURA REFLECTANTE	12,00
kg	PINTURA ACRÍLICA EN BASE ACUOSA	30,00
kg	PINTURA AL CLOROCAUCHO	100,00
kg	PINTURA AL SILICATO	60,00
kg	PERFIL LAMINADO IPN	300,00
m2	CHAPA ACERO 2 MM GALV. CALIENTE	30,00
m	TUBO DE PEAD SANEAMIENTO CORRUGADO DOBLE CAPA SN8 Ø0,315M	36,00
m	TUBO DE PEAD SANEAMIENTO CORRUGADO DOBLE CAPA SN8 Ø0,40 M	36,00
m	TUBO DE PEAD SANEAMIENTO CORRUGADO DOBLE CAPA SN8 Ø0,50 M	36,00
m	TUBO DE PEAD SANEAMIENTO CORRUGADO DOBLE CAPA SN8 Ø0,63 M	36,00
m	TUBO DE PVC CORRUGADO DE DRENAJE Ø 315 MM	18,00
m	TUBO DE PVC CORRUGADO DE DRENAJE Ø 400 MM	18,00
m	TUBO DE PVC CORRUGADO DE DRENAJE Ø 500 MM	18,00
m	TUBO HORMIGÓN ARMADO CAMPANA Ø 1,00 M C/P.P. JUNTA DE GOMA	18,00
m	TUBO HORMIGÓN MACHIHEMBRADO Ø 1,00 M	18,00
m2	GEOTEXTIL NO TEJIDO FIBRA CONTINUA DE POLIPROPILENO, GRAMAJES 106 A 125 G/M² (P.O.)	400,00
Ud	BLOQUE HORMIGÓN 20X20X40	300,00
Ud	MACIZO DEL 9	300,00
ud	VIGA SIMPLE T 12 2.40 MT	60
ud	BOVEDILLAS DE HORMIGÓN 20CM	150

4. PLAZO DE SUMINISTRO.

El plazo de suministro a que se refiere el presente Pliego será **máximo de 24 HORAS** desde la orden de inicio de la Agencia.

5. SEGURIDAD Y SALUD

La persona adjudicataria adoptará las medidas de Seguridad y Salud necesarias en cuanto al uso y características de los distintos tipos de maquinaria, equipos, elementos de protección personal, elementos de protección colectiva, etc.; correspondientes a los suministros a realizar por él. Estos costes serán por cuenta del Contratista.

La persona adjudicataria vendrá obligada a cumplir y a hacer cumplir a su personal la legislación vigente en esta materia y el vigente Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La persona adjudicataria deberá cumplir la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/1995 de 8 de Noviembre) y Disposiciones que la complementan. El cumplimiento de dicha Ley será vigilado por la A.M.A., que podrá exigir los documentos que lo acrediten.

Será obligación de la persona adjudicataria indemnizar todos los daños y perjuicios que se causen a terceros o a la Administración como consecuencia de las operaciones que requieren la ejecución del contrato.

6. FACTURACIÓN

La persona adjudicataria facturará por periodos mensuales, emitiendo facturas por los trabajos realizados en el mes correspondiente. Se deberá acompañar dicha factura de los distintos albaranes realizados y aceptados por la Agencia.

Previo a la presentación de la factura, la persona adjudicataria enviará, vía email al responsable del contrato, copia escaneada tanto de la factura como de los albaranes debidamente valorados, para que con esta primera revisión, se realicen todas las correcciones que fueran necesarias, acelerándose así el proceso de pagos, una vez presentada la factura formalmente.

La factura se entregará en las oficinas de la Agencia (Dpto. de Contabilidad) en Sevilla, sita en C/ Johan G. Gutenberg nº 1, Isla de la Cartuja, 41092, en forma de original y dos copias, y antes de los primeros 10 días del mes siguiente. En estas deberá figurar de forma clara el número de Contrato con la Agencia (NETXXXXXX), así como el CC, facilitado previamente por la Agencia.

- Denominación social: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.
- NIF: Q4100799H
- Domicilio: Calle Johan G. Gutenberg, 1
- 41092 Sevilla

La cumplimentación de estos requisitos es imprescindible para la tramitación de la factura.

Fdo: Pedro Jesús Oliva (Técnico redactor)	VºBº Gonzalo Carrero Pérez Angulo (Jefe de Área)